

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON



CONSTANCIA

La Suscrita secretaria Municipal de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colón por este medio notifico que en esta Alcaldía Municipal que no se aprobaron Decretos Ejecutivos, ni Reglamentos solo Acuerdos y Resoluciones en el mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Y, para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón a los 6 días del mes de septiembre del año 2023.


MARIA DOLORES GARCIA DE LAINEZ
SECRETARIA MUNICIPAL.

